



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de
Villa de Álvarez, Colima.



En Villa de Álvarez
ganamos todos
GOBIERNO MUNICIPAL

ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA AL MES DE ABRIL DE 2017

Crédito	7409	7451	11434	12921
Ejercicio	2017	2017	2017	2017
Período que se informa	MARZO DE 2017	MARZO DE 2017	MARZO DE 2017	MARZO DE 2017
Acreditado	MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ			
Tipo de obligación	CRÉDITO	CRÉDITO	CRÉDITO	CRÉDITO
Acreeedor	BANOBRAS	BANOBRAS	BANOBRAS	BANOBRAS
Fecha de firma del contrato	01/08/2008	01/08/2008	01/02/2014	17/11/2016
Monto total contratado	\$ 11,273,770.25	\$ 10,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ 3,261,999.46
Taza de interés pactada	6.0375%	6.0375%	6.4362%	7.32%
Plazo pactado para pagar la deuda	240 MESES	230 MESES	172 MESES	23 MESES
Fecha de vencimiento de la deuda	05/09/2028	02/02/2028	05/02/2029	01/10/2018
Recurso Afectado como fuente o garantía de pago	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FISM
Destino para el cual fue contraída la obligación	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION
Saldo (al período que se reporta)	\$ 6,926,661.72	\$ 7,766,622.96	\$ 41,329,479.80	\$ 551,127.75
Informe de la deuda pública consolidado	\$ 6,926,661.72	\$ 7,766,622.96	\$ 41,329,479.80	\$ 551,127.75
Informe de Cuenta Pública consolidado	\$ 6,926,661.72	\$ 7,766,622.96	\$ 41,329,479.80	\$ 551,127.75
Fecha de validación	28/04/2017	28/04/2017	28/04/2017	28/04/2017

*Nota: En el caso del Crédito 12921 llegó la primera disposición del crédito por \$ 899,999.46 restando la segunda ministración por \$ \$ 2,362,000.00 que llegará el 1 de junio del 2017.



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de
Villa de Álvarez, Colima.



En Villa de Álvarez
ganamos todos
GOBIERNO MUNICIPAL

“Año 2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”.
J. Merced Cabrera #55, Centro.Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 33 00
www.villadealvarez.gob.mx